

# IN.CO.P.AR

INCUBADORA COOPERATIVAS y PYMES ARGENTINAS



BIENVENIDOS A LA GRAN EPICA  
DE LA CULTURA DEL TRABAJO y la BUENA FE

*No pertenecemos al Estado. No trabajamos para multinacionales, ni somos "subcontratistas de ellas".  
Somos INDEPENDIENTES y trabajamos con metodología CIENTIFICO-SOCIAL, de distintos rangos de  
complejidad y con INGENIERIA JURIDICO SOCIAL. Tenemos nuestras banderas y convicciones.*



INCUBADORAS o GERMINADORAS de EMPRESAS - MATRIZ N°6

VISITA: [www.incopar.argen.com.ar](http://www.incopar.argen.com.ar)

## Programa N° 2

**Curso obligatorio, para integrar una cooperativa de trabajo.**

**NIVEL UNO de ASOCIADOS y/o SOCIOS**

**Diagramación y dictado:** Dr. Norberto Carlos Yosef –abogado – (Derechos autor reservados – ley 11.723) y por DELEGACION a los ABOGADOS/AS y/o PERSONAL CAPACITADO, en doctrina cooperativa, perteneciente al Estudio "Yosef & Asociados"

**Destinatarios.** Todos aquellos que deseen formar cooperativas de trabajo, o Redes cooperativas de pymes, de tamaño medianas o grandes, o incursionar en el emprendedurismo, sea en ARGENTINA y/o los países emergentes o en vías de desarrollo y/o del llamado "tercer" mundo.

**Fuente bibliográfica principal.** Libro; *La humanidad tuvo, tiene y tendrá respuestas. Cooperativas de trabajo. Opción del presente, esperanza del futuro.* (Derechos Reservados- Ley 11.723)- Descarga Gratuita.

**Fuente bibliográfica secundaria.** Toda la bibliografía que se encuentra citada en el libro anterior y cualquier otro libro, que trate de cooperativismo y no figure en dicha lista.

**Carga horaria.** 35 horas "promedio" de teoría (a razón de una "hora" -de 45"- por cada TEMA, en promedio de diez clases, ), la carga horaria y los dictados de clase serán "adaptados", según la cantidad de participantes, los horarios semanales que se puedan consensuar para beneficio de la mayoría, el programa N°2, está compuesto por 7 capítulos y posee un mínimo de 36 subtemas centrales. A lo que se agrega 10 hs de practica

# CONTENIDOS.

## **CAPITULO N° 1. Proyectos laborales o “Ideas madres”. Principales aspectos organizacionales y doctrinarios. Visión cooperativa.**

1. **Noción** y Planificación
2. **Objeto social** y etapas de evolución a planificar. Objetivos de mercados y de ingresos en dinero. La necesidad y aspiración humana.
3. **Análisis** F.O.D.A. sus elementos. Estudio de mercados, sus elementos principales. Estrategias y tácticas a desarrollar. La formula C.O.S.A., análisis, sus leyes o categorías.
4. **Fin de lucro** versus principio de satisfacción de necesidades y aspiraciones

## **CAPITULO N° 2. Cooperativas de trabajo versus Cooperativas de consumo**

1. **Formatos.** Similitudes y diferencias. Principios y valores
2. **Cooperativas de trabajo o producción.** Fin de lucro, plusvalía y explotación de los recursos humanos. El trabajo decente. Inexistencia y/o Neutralización del fin de lucro en las cooperativas de trabajo.
3. **Cooperativas de consumo.** Análisis en las cooperativas de consumo. Principios activo y pasivo. Estructuración y formatos jurídicos en los sistemas productivos. La propiedad privada. Noción y alcances.
4. **El principio democrático.** No existencia de relación de dependencia.
5. **Relación de dependencia.** Elementos constitutivos. Análisis Precarización laboral y opción cooperativa.

## **CAPITULO N° 3: Personas Físicas y Jurídicas.**

1. **Concepto** y clasificaciones
2. **Las cooperativas** como entes o personas jurídicas. Su estructura general.

3. **Ubicación y tratamiento en el CCC:** las Personas Jurídicas, en el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.
4. **El ciclo vital** de las personas físicas (humanas) y jurídicas. Sus expectativas de “vida jurídica”
5. **Enfermedades** de las personas físicas y de las jurídicas. Expectativa y/o ciclo de vida, de una persona jurídica cooperativa de trabajo y otras. La identidad cooperativa. La especificidad de las cooperativas de trabajo.

## **CAPITULO N° 4. Ley de Cooperativas.**

1. **Estructura** y conceptos fundamentales. El ciclo vital de la misma.
2. **Asambleas.** Tipos. Orden del día. Convocatoria. Debates. Memoria y balance. Apreciación y análisis
3. **Derechos y obligaciones** de los asociados. Categorías laborales y cooperativas.
4. **Administración** y representación.
5. **Fiscalizaciones.** Análisis y principales problemáticas. Fiscalización pública y privada.
6. **Disolución y liquidación.** Responsabilidades civiles y penales. Distribución de bienes
7. **Organismos** competentes en la materia.
8. **Proyectos** de reforma. Los tres géneros principales.

## **CAPITULO N° 5. Estatuto.**

1. **Estructura y contenidos.** Pirámide de Kelsen o principio de congruencia.
2. **Derechos y obligaciones** de los socios (asociados). Enumeración y análisis específicos
3. **Del Capital** social y la contabilidad.
4. **Tipos** de asambleas. El orden del día.
5. **Administración** y representación de la cooperativa. Contabilidad en las cooperativas. Aspectos impositivos. La profesionalización de las cooperativas
6. **Distribución** de excedentes. Fiscalización.
7. **Disolución** y liquidación de la cooperativa.

## **CAPITULO N° 6. El reglamento.**

1. **Concepto** y Estructura de los reglamentos. Principio de congruencia, respecto del Estatuto y la Ley
2. **Contenidos** y disposiciones específicas del reglamento, articulados a la planificación y estructura técnica de la cooperativa
3. **Consejo de administración**. Reuniones y actas; su estructuración e importancia. Duración. Votaciones. Mayoría y minoría. Principios ejecución. Minoría y oposición, obligación de adhesión. Negativa, planteos disciplinarios.

## **CAPITULO N° 7. Dinámica del consejo y de la cooperativa.** **Índices de satisfacción**

1. **Comunicación** y dinámica, dentro de la cooperativa. Notificaciones. Firmas del libro de Actas. Ausencia crónica y deber de asistencia.
2. **Canales** de participación.
3. **Proyectos**. La presentación de proyectos de trabajo. Análisis y respuestas.
4. **Formularios** y análisis, más convenientes. Grafico de Gantt

### **OBJETIVOS de cada capítulo.**

**En los capítulos 1 y 2.** El aspirante tendrá que visualizar el sentido de la palabra proyecto en toda su extensión, desde los objetivos, hasta la planificación y puesta en marcha. Se harán ejercicios diversos, para que aplicando la formula de generar proyectos, pueda trabajar en una determinada organización prescindiendo de la “domesticidad” propia de los elementos estructurales de la relación de dependencia, haciendo resaltar el valor del equipo, las relaciones jerárquicas y armoniosas, vía responsabilidad civil y solidaridad laboral

**En los capítulos 2 y 3.** El grupo deberá visualizar las diferentes concepciones de tipo legal, existente sobre la naturaleza de las organizaciones e instituciones. Deberá conocer la dinámica básica del ciclo vital en ambos esquemas y sus potenciales causas. Dichos conocimientos, le permitirán actuar en forma prudente y cumpliendo las diligencias que puedan corresponder.

El grupo a capacitar tendrá que lograr; comprender, analizar y explicar, la estructura y los conceptos fundamentales, que regularan al nivel de la ley nacional, la conducta cotidiana, de su labor.

**En los capítulos 4 y 5.** El grupo deberá visualizar y saber explicar, las diferencias entre la ley y el estatuto. Comprender la dinámica de las asambleas, sus actas, el orden del día, el mecanismo de distribución de excedentes y el ciclo vital normativizado en el estatuto.

**En los capítulos 6 y 7.** El grupo deberá visualizar y saber explicar, las diferencias entre estatuto y reglamento, además de saber redactar actas, notas y proyectos de trabajo, que deban ser sometidos a estudio del Consejo de Administración. Se realizan ejercitaciones sobre votaciones a efectos de generar mayorías y minorías, fomentando la argumentación racional y científica de las posiciones, para evitar debates o reacciones vía emoción o sin racionalidad o argumentos

## **PROGRAMA N°2**

- **PRACTICA 10 horas distribuidas según cantidad y nivel de asistentes**

**CERTIFICADO:** El curso se aprueba con el 80 % de la asistencia, entregándose certificado. Se toma examen a los asistentes. Se estimula el debate y/o la reflexión creativa y el método deductivo, en función de las esquematizaciones legales y/o sociales, correspondientes al programa N°2

### **PRACTICA JURIDICA: 5 horas promedio.**

- Ejercicio de redacción de actas y resoluciones de consejo a mano alzada y en computadoras.
- Ejercicios en Diagrama de Gantt, planificación de actividades y formalidades de la dinámica jurídica.
- Ejercicios de diagnóstico de trabajo decente y trabajo esclavo. El trabajo cooperativo
- Ejercicios de diferenciación entre Ley, Estatutos y Reglamentos.
- Ejercicios varios sobre problemáticas disciplinarias y resoluciones pertinentes.

### **PRACTICA CONTABLE e IMPOSITIVA. 5 horas promedio**

- Ejercicios sobre determinación cuantitativa y cualitativa de plusvalía o lucro en las empresas capitalistas. Formatos y principios de distribución en las cooperativas de trabajo.
- Ejercicios sobre Gráficos de Gantt a nivel contable e impositivo. Calendario ley 20.337
- Ejercicios para determinar el valor de mercado de una empresa capitalista y de una cooperativa, conforme se explicó en capacitación teórica.
- Ejercicios de cálculos del esfuerzo propio, la carga horaria y el trabajo intelectual.
- Ejercitación de un esquema básico de proyectos en función de Objetivos, Estrategias y Tácticas y estructuras departamentales.

## **CONTRATACIONES.**

- **COSTOS DEL CURSO PRESENCIAL PROGRAMA N°2**

**Para ciudad de Santa fe, consultar en estudio. (calle Luciano Torrent 1833)**

Para otros lugares o ciudades, consultar sobre lugar de dictado, cantidad de potenciales concurrentes, viáticos, descuentos por cantidad y otros factores.

Email: [ncyosef@hotmail.com](mailto:ncyosef@hotmail.com) y/o [estudioyosef@gmail.com](mailto:estudioyosef@gmail.com)

Teléfono fijo: 0342- 5810818      Secretaria: Celulares 0342- 154 088 288 y 155 344 990

